

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.....	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre.....	" 5'00
Extranjero, idem.....	" 16'00
Número suelto.....	" 0'05
Idem atrasado.....	" 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.....	" 0'76

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 9.....	Pesetas 0'50
En segunda y tercera plana, idem idem.....	" 0'30
En cuarta plana, idem idem.....	" 0'20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	" 0'20

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 6.
TELÉFONO, NÚM. 142

CHARLAS...

La de todos los años.

Los franceses—los hombres más civilizados del mundo, si se cree en el concepto que ellos se han formado de sí mismos—poseen para su uso particular una excelente pitonisa que, todos los años por esta época, hace interesantes revelaciones acerca del porvenir de reyes y naciones. Aunque, naturalmente nunca se han confirmado esas revelaciones, la señora de Thabes, que así se llama la pitonisa, goza de crédito bastante para que aún se crea en sus profecías y se pague á peso de oro las consultas que se le hacen. Así, pues, nada de extraño tiene que ahora, sin duda para recordar que vive y allegarse consultas de reyes y príncipes, haya profetizado algunas cosas, no muy halagüeñas, para el año de 1912. Pero la señora de Thabes se ha mostrado en esta sazón harto pesimista. Un diputado de la mayoría, seguramente, no vería más oscuro el horizonte. Todos son negruras para lo porvenir.

La señora de Thabes llama al de 1912 el año negro y predice para él fuego, sangre, epidemias, traiciones, combates y aun la guerra internacional. En Francia ocurrirán grandes cosas, tal vez para que siga monopolizando la actualidad. Habrá los crímenes sensacionales, de todos los años, se descubrirán varios «panamá», se aprehenderán varios espías y se estrenarán tan malas obras como siempre. Habrá en París hasta una revolución para andar por casa. Con respecto á España tendremos poco más ó menos lo conocido: un completo revolucionario cual los descubiertos por Maura y Canalejas, una mezcla de tiro en las calles, las consiguientes carreteras de balanderos y cañerías, y el nacimiento de un hermoso príncipe ó de una hermosa infanta. La señora de Thabes predice que el Kaiser correrá la suerte de Manolito de Braganza...

Prohijo fuera seguir paso á paso á la excelente pitonisa en sus predicciones para lo porvenir. Con lo expuesto basta para formarse cabal idea de ellas y advertir la sagacidad de la señora de Thabes. Pero los lectores harán bien en no atormentarse mucho por tan fanáticos presagios. La señora de Thabes, que es bien parisiense, sólo se muestra pesimista cuando no se la consulta y, por ende, no se la paga. Mas si se la consulta y se pegan sus revelaciones á buen precio, la excelente pitonisa es la persona más encantadora del mundo y sus presagios resultan de un optimismo abrumador. Sin duda por eso, ya sea optimista, ya pesimista, jamás se cumplen sus predicciones anuales acerca de la suerte de naciones, reyes y príncipes.

GUSTAVO

HABLEMOS

OTRA VEZ

DEL FERROCARRIL

¡Luz! ¡Mucha luz!

En esta pleito del ferrocarril estratégico de Torre del Mar á Zargena, que tanto apasiona á las gentes desde que se sabe que se evaluó su costo en 150 millones cuando apenas si llegaba á 100 se descubren cada día cosas más curiosas.

La Comisión granadina organizada por el Sr. La Chica, aboga porque se saque á subasta, con toda urgencia, el trozo ferroviario de Granada á Motril, y para ello se aprieta fuertemente al Gobierno. La idea fundamental es buena; pero los señores que quieren se haga, á toda costa, esa parte de la línea con el proyecto actual, olvidando un detalle interesantísimo que también es trozo que puede construirse con la mitad del costo que se ha de ser el marcos.

Mien claro lo dice Granada Libre: «La Comisión granadina—escribe—pretende, con muy buen sentido, limitar sus gestiones á la línea entre Granada y Motril; pero no debe olvidar que un proyecto exactamente igual al que pueda ahora presentarse fué redactado hace treinta años y existe en poder del marqués de Cavañelles, y que ese proyecto aprobado en todos sus trámites, menos la subasta, por falta de postor, ARROJABA UN COSTE KILOMÉTRICO DE MENOS DE LA MITAD que el presentado ahora bajo los auspicios de la Comisión granadina.» De menos de la mi-

dad. ¿Se enteran los señores comisionados? ¿DE MENOS DE LA MITAD! Es decir, que la subvención que habría de conceder el Estado, se reduce también á menos de la mitad de la que tendría que dar por el proyecto que patrocinan el Sr. La Chica y sus amigos. ¿No vale la pena de ser tenida en cuenta esta enorme economía?

Debe hacerse el estratégico, porque ello conviene á una extensa región; pero es forzoso evitar que, al amparo de legítimos é impracticables intereses regionales, pueda desarrollarse ningún otro interés exclusivo, y ello ocurrirá al aprobarse un proyecto como el presentado, cuando existe otro, de hace treinta años, que consigna un costo de menos de la mitad que el actual, y que, por ende, exige menos de la mitad de la subvención oficial que el otro, para el cual no habría faltado pesto en la fecha que se hizo, de haber existido el actual pecuniario que hoy da el Estado á tal clase de obras.

¿Como han olvidado esta interesantísima detalle el Sr. La Chica y todos los que exigen la pronta aprobación del proyecto en lo que se refiere al trozo de Granada á Motril? Por algo escribe el colega antedicho, juiciosamente: «Si se sigue en el empuje de presentar una línea de vía estrecha, pendientes de 2 por 100 y curvas rápidas con mayor coste kilométrico que las líneas de vía ancha, el proyecto caerá en el ridiculo, por que todo lo exagerado levanta oposiciones, y tanto ruido y tanto gasto, solo habrá servido para obstruccionar y alejar por muchos años la construcción de una vía férrea entre Granada y Motril.»

Granada que, con perfectísimo derecho, quiere esa ferrocarril, deba intervenir de veras en el asunto, haciendo valer la razón, que se pronuncia contra ese costo absurdo, que sólo serviría para que se lucrasen años cuantos señores, en proporciones inabundantes. A evitar esto último deben tender los esfuerzos de todos. No es en Madrid, sino en Granada la misma, donde un periódico, hablando de ciertas andanzas, dice que «todas esas actividades repentinas huele á negocio desde Albuñol, Motril, Orgiva, Granada y quizá Madrid.»

Más no para en esto lo que puede decirse del famoso proyecto, patrocinado por el Sr. La Chica y la Comisión traída á Madrid, á costa del erario municipal. El *Noticiero Granadino* examina otra curiosa fase del asunto, y pregunta: «El proyecto que patrocinó el Sr. La Chica de Granada á Motril, ¿es del Sr. Cervantes? ¿Es el mismo que formó en 1905, por encargo de la Sociedad que constituyeron los señores Don Joaquín López Atienza, D. Rafael Valverde Márquez y EL PROPIO DON JUAN LA CHICA? La cosa no es baladí, como ahora se verá. Esto—continúa el citado colega—es de mucha importancia, porque el trozo de referencia LO DESECHO EN AGOSTO DE 1906 LA CUARTA DIVISION TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE FERROCARRILES DE SEVILLA, POR CIER TAS IRREGULARIDADES y como formaba parte del grupo de Orgiva á L. bras con Almería y Barja por Daluz; Canjayar á Almería y Tabernas, y Lobras á Canjayar por Ujijar, integrantes hoy del estratégico famoso, es de temer, que después de conseguir que vengán los ingenieros á rectificar el trazado, en vez de efectuar éste para poder anunciar la subasta, desechen el proyecto, y entonces habremos perdido el tiempo lastimosamente, como venimos haciendo durante medio siglo.»

Conviene mucho, en interés mismo de Granada, aclarar estotro importantísimo extremo. ¿Qué proyecto patrocinó el señor La Chica y sus amigos? ¿El del señor Cervantes que, según Canalejas, favorece intereses particulares en daño del interés público é implica lucros excesivos é indebidos; ó el proyecto formado en 1905, por cuenta y riesgo del Sr. La Chica y otras personalidades, y que fué desechado en Agosto de 1906 por la división de ferrocarriles de Sevilla?

La cuestión, como se ve, reviste mucha importancia, desde el punto de vista moral y en lo relativo á los intereses de Granada. Los que van contra ellos no son quienes señalan hechos dignos de llamar la atención pública, sino los que anteponiendo á los intereses locales los suyos propios, acarrean dificultades que perjudican á la hermosa región granadina tan huérfana siempre del apoyo oficial. Por que, digan lo que digan algunos, no hay intereses locales legítimos que puedan estar en pugna con la ética. Los de Granada, Málaga y Almería no lo están. Sólo se hallan en ese caso los intereses de aquellos que se empeñan en sacar adelante proyectos inaceptables.

De España Libre.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer.

Preside el Alcalde, señor Moreno Gallego y asisten los señores Jesús García, Pérez García, Langie, Amat García, Blanes Castell, Rodríguez López, Vives Torol, Rovira, Padilla y Estevan.

Se lee y prueba el acta de la anterior sesión y se da cuenta de la

Orden del día.

Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobado.

—Informe de la Comisión de Ornato es escrito de don Juan J. Vivas Pérez, solicitando licencia para reformar la fachada y agregarle un piso á la casa núm. 7 del Paseo del Príncipe.

Aprobado.

—Idem de idem en instancia de doña Adela Sánchez Picón, solicitando licencia para reformar la fachada de la casa número 13 de la calle Real.

Aprobado.

—Idem de idem sobre valoración de terrenos que dejó en beneficio de la vía pública don Gabriel Gajate, en la calle de Federico Castro.

Aprobado.

—Idem de idem en escrito de Bartolomé González Jiménez, sobre uso y posesión de una parcela de terreno en la Cañada de San Urbano y en cuyo informe se propone que el Ayuntamiento se inhiba de la cuestión suscitada sobre la propiedad del terreno y en cuanto á la multa que la Corporación rasuelva.

El señor Estevan, como en las anteriores sesiones, hace una caprichosa descripción del terreno para combatir la solicitud del Bartolomé González.

El señor Langie le contesta al señor Estevan y con la intervención del señor Rovira se acuerda que lo referente á la multa, que el Sr. González recurra al Gobernador si es que el Alcalde no la deja sin efecto, lo que el Ayuntamiento verá con sumo gusto.

El señor Estevan propone que se acuerde ordenar al Bartolomé González que quite los carros de su propiedad, del solar que se discute y como el señor Langie se opuso á la injusta pretensión del señor Estevan se puso á votación, quedando aprobada la propuesta por el flamante teniente con los votos de los republicanos en contra.

—Factura de la casa M. López Ortega, de Madrid, importante 74 pesetas, por doce sellos de caucho para las Alcaldías de barrio.

Aprobado.

—Recibo de Francisco Fernández, de 90 pesetas, por el jornal de una caballería invertida en los trabajos de las vías públicas de la capital.

Aprobado.

—Oficio del médico titular del Cabo de Gata, solicitando un botiquín para los enfermos pobres de aquella localidad.

Se accede á lo solicitado y se acuerda que el médico de aquella localidad se encargue del servicio del botiquín.

—Factura de don Enrique Aquino por pasetas 81, importe de la compositora de una máquina de escribir y material para la misma.

Aprobado.

—Expediente de subasta de los arbitrios impuestos sobre la venta del verde y uso voluntario de pesas y medidas para el año de 1912.

Aprobado.

Moción de la Alcaldía sobre la estación Etnológica.

El Alcalde propone unos terrenos de la propiedad del Ayuntamiento que según el señor Pérez García le parecen insuicientes para el fin á que se dedica.

El señor Blanes Castell manifiesta que si esa estación se iguala en terrenos fuera de la jurisdicción de Almería, é cree los necesarios en el término de Nacimiento ó en el de Albeduay.

Se acuerda que el Alcalde haga gestiones por el Sr. Blanes Castell para que dentro de la jurisdicción de Almería y en caso contrario se acepten los del Sr. Blanes Castell.

Se dió cuenta de una instancia de los vecinos de la calle de Granada en la que se queja de la falta de agua de aquella parte de la población.

El Sr. Blanes Castell dice que en poder de la Comisión existe otra solicitud de los labradores en la que se hacen iguales reclamaciones que estos vecinos que no pudieron reunir la comisión ayer mañana y ó al concesionario, quien le manifestó

que ayer mismo le habían afurado 4.000 litros de agua, cantidad suficiente para e abastecimiento de la ciudad si el vecindario no abusara. Que el mismo concesionario le ha manifestado que el muro de la fuente se ha derruido por distintos sitios pero que por esas roturas no se filtra tanta agua que se es motivo para que se ampliore el caudal.

El Sr. Jesús García pregunta si esos cuatro mil litros de que habla el Sr. Blanes Castell entran en las cañerías y como este contestara afirmativamente al señor Jesús García dice que la causa extrañeza.

Por último se autoriza al presidente de la Comisión de aguas Sr. Blanes Castell para que estudie é inspeccione el modo en que se surte á la ciudad y de evitar el conflicto que se acerca.

Las Almadrabi las.

Por orden de la Alcaldía se dió lectura á un oficio del Director de la Compañía del Sur de España señor Fernández de la Somera en el que manifiesta que hace gestiones para que la Compañía de Alquífil pague los tres mil y pico de pesetas que le corresponden por el arreglo de las calles de las Almadrabilas, y que ha dado las necesarias órdenes para que una brigada de obreros se encarguen de la conservación del camino de dicha barriada.

El Poeta Villaspesa.

Se dió cuenta del informe de la Comisión de Ornato proponiendo que á la calle del Olimpo se le dé el nombre del Poeta Villaspesa y se acuerda á propuesta del señor Langie que la placa de dicha vía pública se coloque con toda solemnidad aprovechando la estancia de nuestro paisano en Almería.

El señor Jesús García, manifiesta que ha recibido carta de Villaspesa rogándole que en su nombre dé las gracias á la corporación municipal.

El señor Langie, recuerda que hace tiempo se adoptó el acuerdo de variar el nombre de la calle del Minero por el del célebre pintor, nuestro paisano Diaz Molina y que hasta la fecha no se ha cumplimentado.

Se acuerda cumplimentarlo.

Los depósitos del mineral.

El señor Amat reproduce la cuestión de los depósitos del mineral ó sea de la cbligación que haya contraído la compañía de Alquífil, diciendo que don Francisco Rico le ha manifestado que cuando asistió á las conferencias celebradas en el despacho del Gobernador lo hizo como un particular y no en representación de la compañía citada, por cuyo motivo, ésta no habia adquirido ningún compromiso.

El señor Jesús García dice que si el señor Rico interviene para retirar los recursos de alzada que tenían establecidos, demuestra que la compañía estaba conforme con el contrato verbal que se hizo.

El Alcalde afirma que el señor Rico representó á la compañía de Alquífil y se extraña de que diga el señor Amat lo contrario.

La inamovilidad.

El señor Amat García se extraña de que figurando en el orden del día la cuestión de la inamovilidad no se de cuenta.

Le contesta el señor Jesús García diciendo que la comisión necesita estudiar el asunto y ofrece que lo hará con mayor prisa de la que tuvo la comisión que presidió el señor Amat, cuando se hizo la proposición de la inamovilidad.

Alumbrado.

Por último se acuerda instalar el alumbrado eléctrico en la barriada del Zapillo.

Una botella de legítimo y buen vino Valdepeñas, tanto ó blanco, especial para masa y elegante presentación, se compra en el SUIZO por 60 ó 65 céntimos y 22 botellas por 12 ó 13 pesetas. Abona 10 céntimos por botella vacía.

El Doctor Muñoz.

Consulta en Almería.

El Doctor Muñoz, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, de la Policlínica Carvera de Madrid, ha abierto su consulta en esta capital el día 26 de Noviembre, permaneciendo hasta el 15 de Diciembre en el Hotel Continental.

Pasada esta fecha no admitirá en consulta, estando hasta terminar el tratamiento de los enfermos operados ó que hayan acudido á consultar, antes de la citada fecha 15 de Diciembre.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fatidez de aliento, catarros, ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringitis y laringe, bronquitis, asma, tisis y otras afecciones.

Aplicaciones del 606, á los sífilíticos y herpéticos, siguiendo con la más rigurosa exactitud las mismas indicaciones y procedimientos de su inventor Ehrlich.

Operaciones de toda clase de tumores. En la estadística que el Doctor Muñoz viene publicando en la prensa de Sevilla en los meses de Febrero, Marzo y Abril, desde hace seis años, dá un 92 por 100 de curación á pesar de ser numerosos los enfermos desahuciados que acuden á su consulta.

En caso de operación ó cura, todo enfermo está facultado para ir acompañado del médico que tenga por conveniente. En los meses de Febrero, Marzo y Abril, el Doctor Muñoz consultará en Sevilla, siguiendo la costumbre de todos los años.

Juan Pérez García

Procurador de los Tribunales;

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes, que repuesto de la enfermedad que me tenían retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, núm. 5, donde me tendrán á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

5, Calle del Obispo Orberá, 5.

Crónica científica.

Las enfermedades y la noche

En los desvarios de la feonda imajación de los pueblos apasionados de lo maravilloso, pueden observarse circunstancias extremadamente curiosas. Las ficciones de los poetas resultan con frecuencia verídicas, de los cuales sacan los sabios alguna provecho.

El examen físico de las condiciones que pueden modificar los movimientos de los cuerpos organizados ha remplazado entre los modernos á las consideraciones morales con que los antiguos embellecieron todos los objetos. Nuestro frío análisis despiadadamente ha sacrificado la leyenda á la realidad brutal. Si nada hemos ganado en deleite, por lo menos la verdad ha sido depurada.

La noche había sido personificada por los antiguos, que vieron en ella una divinidad temible. En los tiempos del paganismo, se la invocaba como madre de la prudencia; pero generalmente se la consideraba como madre de la envidia, del dolor, de la miseria y de la muerte. Enra, antes de bajar á los infiernos, sacrificó á la noche una oveja negra, atribuyéndole el concepto de madre de los terribles Emmanidos.

De donde procede ese espanto instintivo de los primeros pueblos en presencia de la oscuridad? Sin duda esto es debido á que: aquellas gentes observaron que durante la noche los dolores físicos, lo mismo que los sufrimientos morales, se acentúan con mayor viveza. Si el calorico y la luz solar actúan como estimulantes de la vitalidad, se comprende bien que el enfriamiento de la atmósfera y la prolongada ausencia de toda claridad adormezcan y retarden el desarrollo de la vida orgánica.

Es bien cierto que durante el sueño los órganos se relajan y nosotros estamos expuestos á sufrir el contragolpe de las excitaciones que nos impresionan durante el día.

Por contra, durante la noche la nutrición se retarda y en consecuencia se paraliza la combustión, determinando el enfriamiento de los cuerpos.

La influencia de la noche sobre el estado mental es bien conocida. Ejerce efectivamente un gran papel en la explosión del delirio, sin que sea preciso dormirse ni soñar para sentir tales efectos. Un alienista ha observado que algunos locos, por el solo hecho de cerrar los párpados, padecen fuertes alucinaciones.

Se han señalado perturbaciones mentales exclusivamente nocturnas en hombres preocupados con los negocios. Lo mismo acontece respecto á individuos somnolientos á protergada inanección, según refiere el historiador del naufragio de la Medusa. Los neuróticos, no enagenados, sufren también estas perturbaciones.

Por otra parte, es sabido que la ansiedad de los melancólicos se acrecienta en las horas de la noche.

Los tormentos de los hipocondríacos se redoblan al final de la noche y casi á amanecer. El silencio, la oscuridad y la posición horizontal les son favorebles, mientras que la visita del ruido y la agitación del día hieren sus sentidos hipersensibilizados, y unidos al cambio de posición del cuerpo ocasionan perturbaciones en la circulación cerebral que determinan la ansiedad, la angustia y una especie de estado vertiginoso.

Todos los médicos saben que los accesos de epilepsia son más frecuentes durante la noche ó al amanecer, que durante el día.

Las neuralgias, los dolores articulares, la migrana, los reumatismos acusan re crudelimientos nocturnos. La gota frecuentemente ataca hacia las desde la mañana, cuando se alcanza el máximo del descenso de la temperatura atmosférica: estos enfermos experimentan por la mañana terrores mórbidos que constituyen uno de los caracteres de la «locura de los gotosos».

En aquella misma hora en que la nutrición se retarda, aparecen algunas perturbaciones del estómago y también se producen los ataques de cólera, con preferencia.

Los sudores de las tísicos se producen generalmente por la mañana.

El asma, que molesta durante la noche, se calma por la acción de la luz viva.

Los terrores llamados nocturnos son efecto de alucinaciones ocasionadas por el sueño y persisten algún tiempo después de haberse despertado el paciente.

Pero en algunos enfermos el terror nocturno se produce sin sueño, haciendo sentir extremada angustia únicamente por consecuencia de la privación de luz.

Se ha citado el caso de una persona que sorprendida por la oscuridad al atravesar un tunel ferroviario sintió tal angustia y tan pánica opresión de pecho, que se hubiera arrojado por la ventanilla del vagón si no la hubiesen detenido oportunamente.

Los alcoholicos están deprimidos particularmente por la noche, y por la mañana, al despertar, su extremecimiento se acentúa.

La incontinencia nocturna, es, como su nombre indica, una perturbación de la noche. Pueden multiplicarse los ejemplos, aun-

que ya parece que bastan los citados para demostrar la influencia que ejerce la noche en los fenómenos fisiológicos, lo mismo que en el proceso de algunas perturbaciones morbosas.

Dr. Cabanes.

Banquete republicano

El proyectado en honor del maestro don Sebastián López Muñoz tendrá lugar el domingo próximo á la una en punto de la tarde, en el Teatro de Apolo.

El precio del cubierto, 5 pesetas.

Los correligionarios que deseen tarjeta podrán obtenerla hasta al viernes en la noche, en la redacción de este diario ó en la de «El Popular.»

La protesta de los estudiantes

Los estudiantes de los diferentes cursos de este Instituto General y Técnico de Almería, al tener conocimiento del inofensivo artículo de la llamada Rosario Acuña, publicado por «El Progreso», unen su más enérgica protesta á la ya formulada por sus queridos compañeros de todas las Universidades é Institutos de España, contra la autora de ese monstruoso e gaudioso, que solo tiene de literario el estar compuesto de letras. ¡Triste destino el dato á estos maravillosos componentes de la preciosa lengua de Cervantes!

Protestan así mismo de que tal escritora pueda ser considerada de aquí en adelante como una dama española, pues no merece ser tratada como tal, la que así ha confundido á todas las mujeres, que son vuestras queridas madres y lo serán también nuestras actuales hermanas.

No hacemos todos, por tanto, solidarios de la conducta de nuestros queridos compañeros y no los secundamos en la huelga por ellos emprendida, tanto por haber esta ya terminado, cuanto por confiar en la promesa hecha por nuestro respetado jefe el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública de que ha de prestarnos la debida justicia.

Almería 4 Diciembre 1911.

Los estudiantes del Instituto de Almería.

LAS CUEVAS DEL PUERTO

Atropellando á los pobres.

Nos ha visitado una comisión de pobres y abatidas mujeres habitantes en las Cuevas del Puerto. Entre ellas figuran las llamadas María González Gutiérrez, Rosario García Giménez, Filomena Martín González, Rosario Montoya y Francisco Ochoa Matán.

Todas nos relatan el caso siguiente: Que viven desde hace treinta años las unas, y desde hace veinte otras, en las llamadas Cuevas del Puerto. Que estas cuevas, unas las han comprado y las han ampliadas después de la compra, y otras las han construido en terreno libre, y las vienen habitando como propietarias desde que las hicieron.

No obstante esto, se ha dado el caso de que una de las dueñas de una de estas cuevas, la llamada María González Gutiérrez, ha sido desahuciada de la que es de su propiedad. Por lo visto fué demandada, con razón ó sin ella, no compareció ó no se defendió y se acordó el desahucio en rebeldía.

Ante este ejemplo temen las demás ser también desahuciadas. Estiman que lo que con ellas se está intentando es un despojo y nos dicen que han puesto una denuncia contra el que intenta desahuciarlas.

Aunque este asunto parece que solo afecta al interés privado de las personas, el relato que estas mujeres nos hacen nos mueva á defenderlas dando la voz de alerta á las autoridades judiciales. No tenemos más que decir por hoy.

Crónica frutera.

Esta madrugada zarpará de este puerto el vapor uvero «Birchor» el cual lleva estibado en sus bodegas para el mercado de New York y transportará 7.909 barriles de uvas y 133 medos.

Sobre muelle quedaron anoche aproximadamente unos 10.000 barriles de uvas.

Vapores fruteros

DE

Hijo de Ricardo Jiménez S en C.



Para Amsterdám El vapor THELMIS, cargará el día 6 del actual para Amsterdám. Agente: Hijo de Ricardo Jiménez S en C.

“La Smith Premier núm. 10 Visible“

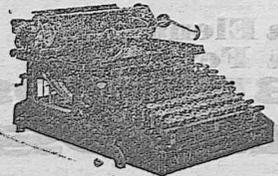
Está considerada técnicamente como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción llena de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo UN FENOMENO EN RESISTENCIA, UN PRODIGIO EN RAPIDEZ, UN ENCANTO EN SUAVIDAD Y UNA HERMOSURA EN ASPECTO.

TECLADO COMPLETO rectangular y simétrico.

ESCRITURA VISIBLE á varios colores.

SELECTOR DE COLUMNAS y de párrafos.

CARROS INTERCAMBIABLES etc. etc.



CARROS Y PALANCAS montados sobre carretes de bolas. (Única máquina que presenta tan grandioso adelanto.)

TECLA DE RETROCESO FACILIDAD PARA BORRAR etc. etc.

¡Nadie compre ninguna máquina sin antes conocer la “SMITH PREMIER!“

Ventas á plazos y al contado.

Depositario y Representante general en la provincia de Almería,

GUILLERMO HERRERA.—ALMERIA

Méndez Núñez, núm. 12

Vapor "Citta di Messina"

Cuenta general de gastos de 125 barriles de mi consignación en 5 marcas y 8 muestras vendidos el 24 de Octubre en New York.

Gastos comunes á todos los barriles.	IMPORTE		TOTALES	
	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
Derechos de Aduana á pesos 0.53 por barril.	62	50		
Flete pagado en pesos al cambio de 4.87.	53	57		
Declaración de Aduanas.	2	20		
Seguro marítimo y de incendios.	2	50		
Mueble provisional sujeto á bonificación.	2	50		
Ataque limpio, excluyendo condenados.	3	75	127	02
Gastos de los barriles de muestra.				
Acarreo, peso, colocación en el sótano y subasta.	1	44		
Gratificación á los que trabajan en las muestras.	2	00	3	44
Gastos exclusivos de las marcas.				
Anuncios inspección y línea de catálogo.	1	25		
Cablegrama	1	52	2	77
Total de Gastos de los 125 barriles. Pesos			133	23

Corretaje, garantía, interés y comisión 5 por 100.

NOTA: Con esta fecha remito cuentas de venta y cheques á los respectivos remitentes y los justificantes de todas mis cuentas obran en poder de D. Cristóbal Rodríguez Martínez, en Alhama de Almería á disposición de los señores parraleros que deseen examinarlos.

New York 4 de Noviembre de 1911.

J. Rodríguez Martínez.

Crónica de modas

El mal tiempo y las pieles.—Ayer y hoy.—El Arte en la peletería.

La vuelta del mal tiempo, ha contrariado á los elegantes que en estos días de otoño lavan por la mañana el Bols y por la tarde acuden á las carreras de caballos de Autanil. Contra el frío las preservan los grandes abrigos de pieles; pero contra el vendaval y la lluvia que casi á torrentes encharcando el piso y llegando hasta convertir el impermeable en una prensa inútil, no hay nada que les preserve estando al aire libre. Por esto la última reunión de Autanil viose casi impropia de elegantes.

El mal tiempo motivó también que las pieles sean temas preferentes, lo mismo en las revistas de modas que en las reuniones elegantes.

Ciertamente que motivos sobran para que así ocurra, por que nunca se ha conocido tal abundancia de pieles. Este favor que disfrutan débese principalmente á arte y al buen gusto con que son dispuestas.

No faltan algunas desafiaciones, hasta el extremo de hacer pensar, si la fantasía extravagante de los sombreros, que ya casi por completo ha huido, habrá sido reemplazada por la de las pieles; pero apesar de ello, el conjunto es subyugante. Han cambiado mucho los abrigos de pieles en estos últimos tiempos. Con el uso ha venido el refinamiento, y si antes se procuraba solamente que abrigaran y durasen mucho, hoy se atiende solamente al arte de su presentación. Qué pensarían nuestras abuelas de los abrigos idealmente ligeros y flexibles de soberana elegancia, frecuentemente trabajados como raros mosaicos, que algunos peleteros combinan con exquisito gusto. Hoy el arte de la peletería ha alcanzado refinamientos que ni aun pudieron soñar nuestras abuelas; pero ¡qué precio nos lo hacen pagar!

El Arte, por las elevadas cotizaciones que obtiene, parece solo existir para deleite y regalo de los potentados, y en ninguna otra de sus diversas manifestaciones se observa como en esta de las pieles esta tendencia.

Mme. Robert.

Paris, Noviembre de 1911.

Notas mineras.

Autorización.

Don Luis de Laserna presenta escrito autorizando á D. Francisco Arredondo, para retirar de la J. futura de minas, título y plano de la mina titulada «Rosa de Mayos», núm. 81.603, del término de Vélez Rubio.

Carta de pago.

Don Enrique Panlagua presenta escrito acompañando carta de pago, para el registro minero denominado «Cegas», número 32.070, del término de esta ciudad.

Papel de reintegro.

Don Antonio Muñoz y D. Manuel García del Pino, presentaron el papel de reintegro por derechos de título de propiedad y pertenencias demarcadas para los registros mineros nombrados «Ampliación á Francesa», núm. 31.769, del término de

Cuevas, é Isabel y María, número 31.629, del término de Gádor.

Vista.

Don Manuel O. hototena, presentó escrito interesante vista del expediente que se instruye por haber paralizado el alcalde de Alhama, los trabajos de investigación que estaba practicando en la mina titulada «Segunda reparación», número 31.230, del término de Alhama.

Títulos.

E. Director General de Agricultura Minas y Montes, devuelve sellados los títulos de propiedad de las minas siguientes:

«María Pops», número 31.607, de Finana y «Vicentico», número 31.608, de igual término, de D. Vicente Iborra Román, «D. Misia á San Miguel», número 31.196, de Gérgal, de la Compañía minera El Salobral, «San Manuel», número 31.658, de Finana, de D. José Medina Yebra, «El Misterio», 31.654, «Rinconetes», número 31.671 y «Cortacillos», número 31.670, de Finana, de B. Juan González Ramírez y «La Navarrosa», número 31.714, de D. Juan de la Cruz Navarro.

Canon de minas.

En el «Boletín Oficial», día 18 pasado del mes de Noviembre, se publicó un anuncio de esta Delegación de Hacienda, provincia de Almería, que el pago del canon correspondiente al año actual, habrá de quedar satisfecho necesariamente el día 31 del corriente mes de Diciembre, pues de lo contrario y por ministerio de la ley se declararán caducadas las minas.

Se advierte además, que las minas que hayan sido concedidas en cualquier día del corriente año, tanto las que lo hayan sido en los primeros días de Enero, como en los últimos días de Diciembre, se les liquidará y están obligadas á pagar el canon correspondiente á todo el año, es decir que cualquiera que sea el tiempo que durante el año natural se disfruta la mina, ésta devenga y ha de pagar el canon de todo el año, pues que según la Ley y Reglamento, el canon es anual é indiscutible, y el pago del mismo habrá de quedar realizado el último día del corriente año.

Servicios de la Guardia civil

Riña sangrienta.

El jefe del puesto de la guardia civil de Herrerías (Cuevas) participa que en aquella barriada han reñido los hermanos José, Pedro y Juan Sánchez Flores, con su convecino Sebastián Campoy Murata á quien le han inferido una herida de arma blanca en el pecho de pronóstico reservado.

Los agresores fueron detenidos y encarcelados.

Amenazas de muerte.

En Njar han sido detenidos los vecinos de aquel pueblo Juan Ortiz López y Manuel Ferrer Fernández por mutuas amenazas de muerte.

Robo.

En la calle de Mirasol de esta capital, le han sido robadas á Rosalía Zarita Sánchez, varios objetos, efectos y unas pocas monedas, sin que hasta la fecha haya sido descubierto el autor.

Reclamados.

En Finana ha sido detenido el vecino del mismo Juan Gull Baños, que estaba reclamado por el Juez de Instrucción de Gérgal.

También fueron detenidos por estar reclamado por la mi ma autoridad Antonio Giménez Guzmán, José Bonilla Navarro y Antonio Mellado Balbuena.

Herido grave.

Por haber inferido en rifa una herida de arma blanca, calificada de grave, á su convecino Cristóbal Olmo Fernández, ha sido detenido en Canjajar, Manuel Gorzález Martínez.

Instrucción pública.

Resolviendo las peticiones formuladas por varios maestros auxiliares que perciben el sueldo de 825 pesetas, en solicitud del ascenso de 1.100, se ha dispuesto por el Ministerio de Instrucción pública lo siguiente:

1.º Que los auxiliares que disfruten 825 pesetas de sueldo y hayan ingresado por oposición, conforme á la legislación general, ocupen en el escalón del Magisterio el número que le corresponda en la categoría tercera ó sea la de 1.100.

2.º Que se les extiendan por las Juntas provinciales en sus títulos las diligencias correspondientes al ascenso de 1.100 pesetas, con antelación desde primero de Abril último, ó de la fecha de posesión si el ingreso en la categoría de 825 pesetas fué posterior, en la misma forma que se procedió con los maestros de igual dotación, dando inmediata cuenta á la Dirección general de primera enseñanza, prescindiéndose ahora del tramite de la previa aprobación, para evitar que la consiguiente demora puede perjudicar á los interesados.

3.º Que si por la conversión de auxiliares en escuelas pudieran en lo sucesivo corresponder el ascenso á algún oficial de los comprendidos en las anteriores reglas se entienda en armonía con lo dispuesto en el artículo 72 del reglamento de 25 de Agosto referido, que no consolidarán las categorías de maestros de 1.376 pesetas por la indicada conversión hasta pasados seis años, á contar desde el ascenso á 1.100 que ahora se les reconoce.

Menudencias.

Falló en Niza repetidamente una alemana, joven precocísima, y á una Agencia el envío del cadáver encargo la familia.

Llegó éste á Pomerania. El postrer beso la madre le dio á dar á su hijo; hizo la cosa abrir y... ¡cada morena! dentro del ataúd yerto yscía el cadáver de un viejo oficial ruso, con enormes bigotes y patillas.

En Smoleys se daba mientras tanto sepultura á la joven señorita con todos los honores militares, salvas, discursos musicales y misas!

Después se recibía en Pomerania un telegrama de la agencia en Niza: «Al facturar trasteos de atitudes, por la aglomeración de mercancías; otra vez y tendremos más cuidado con los difuntos de esa casa (Firma)». ¡Rediez con las Agencias funerarias que en Italia se e. t. l.!

Cuando el gran Canalejas por toda España sembrando ideas iba muy demócraticas, cual gallardo caudillo que era del bloque le insultaban los diarios conservadores.

Cuando desde el Gobierno lanzó promesas de que á realizar iba tales ideas, y luego causó enojos al Vaticano, le llenaron de injurias los reaccionarios.

Hoy hasta los más neos le glorifican, le aplauden y le loan por su política. ¡A qué más comentarios que el día la fábula, para qué el mismo entienda lo mal que baila!

El ganadero don Félix Urcola ha regalado al diestro «Cocherito» un hermoso caballo por un brindis que Castor le dirigió en las corridas de Bilbao.

Vamos, que esos son brindis y no los que en los banquetes dirigen los poetas á los anfitriones.

Importancia, sin duda, más positiva tiene el brindis de un diestro de alternativa, dicho en la plaza, que, por ejemplo un brindis de Vital Aze!

El tiro de anoche.

De dos á tres de la madrugada última, ha ocurrido un lamentable suceso, que pone de manifiesto la afición que va desarrollándose en nuestra tranquila capital al «sport» de la pólvora y el plomo, á darle gusto al gatillo, como suele decirse vulgarmente.

En un establecimiento de bebidas situado en la calle Real entró á tomar unas copas, Enrique Calderón Rodríguez, joven de 20 años, que habita en la calle de Reinaldos núm. 9. Iba acompañado de una joven bastante guapa por cierto y de otros amigos.

Dentro de la taberna, se encontraron con otro par de juerguistas llamados Julio Ruiz y Gustavo López.

Parece ser que entre estos y Enrique Calderón mediaban ciertos resentimientos anteriores, fútiles, según manifiesta este último, y allí hubieron de enredarse á discutir sobre la conducta de unos y otros acerca de una disputa sostenida hace unas noches. Se agrió la cuestión y Enrique con su bella acompañante y sus camaradas se retiró de la taberna con dirección á su casa.

Los contrincantes, los fueron siguiendo Paseo del Príncipe arriba cuando al llegar á la desembocadura de la calle Ricardos les dieron alcance. Se reanudó la cuestión y entonces el Julio y su compañero esgrimieron armas de fuego, en cuyo momento se interrumpió la joven Esperanza M. cías y sonó un disparo que hirió no á esta sino á Enrique en la mano izquierda.

Al ruido de la detonación acudieron los serenos Joaquín Díaz y Joaquín Embi y una pareja de policía.

Los serenos condujeron al herido á la casa de socorro y los policías á los agresores á la Inspección de Vigilancia.

El médico de guardia don Antonio Fernández y el practicante don Francisco Gutiérrez, hicieron escrupulosamente la primera cura, apreciándole á Enrique Calderón una herida producida por arma de fuego con orificio de entrada en la cara palmar, y de salida por la dorsal, con fractura de la primera falange del dedo anular de la mano izquierda y según opinión facultativa tardará en curar más de quince días, siendo necesaria tal vez la amputación del dedo.

De allí pasó el herido al Hospital provincial.

Enrique ignora, según dice, quien de los dos le hirió pues á los dos vio con arma, y en el momento del disparo alzó el brazo que empuñaba una varilla, y se interpuso la Esperanza.

Nos trasladamos á la inspección y pudimos ver á través del ventanillo de los calabozos el par de juerguistas hechos un par de atones y sin poder soportar la monumental «cogorza» que cada uno poseía. Realmente se divierte la gente que es una «barbaridad».

NOTICIAS

Bombas. Si queréis hacer alguna instalación de riegos, casara, para trasegar vinos, etc. acudir al Representante matriculado Guillermo Herrera, que él os la proporcionará en mejores condiciones que nadie. Calle de Méndez Núñez, núm. 12 Almería.

Jueces municipales. Por la Sala de gobierno de la Audiencia Territorial ha sido nombrado juez municipal propietario de Fondón D. Antonio María del Moral y Moral.

També ha sido nombrado suplente de Serés D. Blas Siles Tripana.

Dinámico Saiz de Carlos. En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el Dinámico Saiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Las lámparas filamento metálico

A. E. G.

Han triunfado sobre todas las de su clase.

Por su gran duración (no alcanzada jamás por ninguna otra)

Exacto gasto de fluido (un vatio por bujía)

Y luz blanca é intensa

Numerosos certificados á disposición de nuestros clientes.



Exijase la marca AEG grabada sobre el cristal

De venta en los establecimientos de electricidad: Francisco Sánchez García, Gorieta de San Pedro, 4; Centro Técnico Castelar, 2; Sres. Pérez y Santos, Paseo del Príncipe 14.

Uva para regalos.

Clase selecta en barriles de roble, de dos arrobas, de uva y de media.

Para informes y pedidos, Gervasio Losana, Paseo del Príncipe y Esteban Riado, Palma, 48.

Emplastos Alcock

(Fundada en 1827)

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por más de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752)

Para Estrómicito, Billa, Dolor de Cabeza, Desvanecimiento, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Amas de cris. Se ofrece Matilde Merino, con leche fresca para casa de los padres. Razón: Cuevas de Gallejón, casa de José Vil. h. z.

Con felicidad I. Ha dado á luz un robusto niño doña Carmen Iribarne, esposa de nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza don Antonio del Pino. Nuestra enhorabuena.

Los obreros, patronos y los que hayan sufrido alguna lesión ó molestia por caída, golpe, etc. deben tener presente que del esmero, cuidados y materiales empleados en las curas depende el resultado: (duración de la lesión, grado de inutilidad, obono de indemnización, mutilaciones etc.), en el Consultorio Electro Médico-Operatorio se hacen las curas con los requisitos y muy económicos en todo. Bulevar. 77.

Bien venido. Procede de Anvers, ha llegado una importante partida de Aceite de hígado de bacalao para la acreditada Droguería E. Arco Iri, por cuyo motivo se espera proporcionarnos los escándalos de la temporada anterior.

N. cimiento. La esposa de nuestro querido amigo don Manuel Córdoba Mombribe ha dado á luz con toda felicidad, un hermoso niño. Reciba nuestro amigo la más cordial enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

Conducciones. La Dirección General de prisiones ha dispuesto las siguientes conducciones de presos. El recluso en la prisión de Parchena

En Variedades. Para la pobreza de sangre manifestada por color pálido, flojedad de piernas, falta de fuerza se recomienda la Hemoglobina Asimilable Stengra. Venta farmacias. Stengra Cartagena.

Per la noche. A las 8 en punto, «Alma de Dios». A las 9 y cuarto, «Amor ciego». A las 10 y media, «Mojinos de Viento» Casa de socorro.

Servicio para hoy. Médico.—Don Miguel García Algarra; practicante, don Lulu Vivez. Retén, médico.—D. Manuel Peralté; practicante, D. Manuel Gil.

Clases de francés. Para los que se dedican á la carrera comercial y los que cursan el bachillerato Profesor: Rafael Ballver Díez. Calle Real, número 24.

El Radical se halla á la venta en GRANADA: La «Prensa», Acera del Casino MELILLA: Droguería de Bustos, O'Donel, 7.

Compañías Hamburguesas Americana y Sud Americana.

Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas de Cádiz.

Vapor "Asunción" salida	4 Diciembre	Idem "Santa Elena" id.	23 id.
Idem "Santos" id.	13 Diciembre	Idem "Santa Fe" id.	11 Enero 1912

Precio del billete de ALMERIA A BUENOS AIRES

Duros, 36, Duros

Para CUBA Y MEJICO salida fija el día 30 de cada mes.

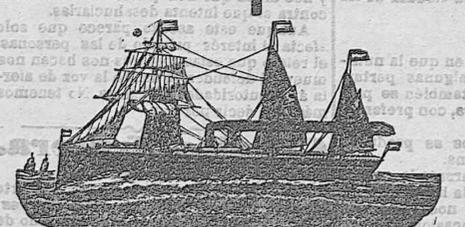
Precio del billete de Almería á La Habana pts. 205

Almería á Veracruz " " 235

Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros. Baño, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita

COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Agentes, ROMERO HERMANOS. Gerona, 20.



MUEBLES

estilo Luis XV, Renacimiento, ect., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas; de rejilla, desde 100 pts.

CAMAS

de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León. Tiendas, 9.—Almería.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor QUESADA

POLITICA

La previa censura.

La infanta Eulalia que reside en París, ha publicado un libro que se titula «Al hilo de la vida», en el cual aborda, sin ningún escrúpulo los problemas religiosos, sociales y políticos que hoy preocupan al mundo civilizado.

Al tratar del matrimonio, la augusta escritora, aboga resueltamente por el divorcio, y entre una multitud de razones en que basa su sólida argumentación dice que el divorcio es necesario porque evita los grandes escándalos y los adulterios disimulados.

El rey don Alfonso, enterado de la sustancia del libro de referencia telegráfica inmediatamente á la infanta Eulalia prohibiéndole en absoluto que publicase tal obra hasta tanto que él la conociese.

No anduvo remisa doña Eulalia en contestar á don Alfonso. Tan pronto como recibió el telegrama prohibitorio de éste, le dirigió otro de despedida, recabando su libertad de acción para todo aquello que afectase á su vida privada.

En Madrid ha causado la noticia una expectación enorme; se hacen toda clase de comentarios, en los círculos políticos, literarios y aristocráticos y en toda partes hay verdadera ansiedad por conocer la obra de que se trata, que según opinión general alcanzará un éxito de librería jamás conocido.

El asunto también ha levantado gran polvareda en París cuya colonia española la comenta extensamente este caso insólito en la historia de las Letras.

El pleito liberal de Almería.

Han celebrado una extensa conferencia el subsecretario de la presidencia señor Serrano y el exsenador don Guillermo Verdejé.

El señor Serrano, se mostró disconforme con la nulidad de las últimas elecciones municipales en Almería.

Respecto á la jefatura del partido en dicha provincia dijo el subsecretario que el propósito del Gobierno era no proveerla por ahora, conservando él la dirección del partido desde Madrid.

Mitín de protesta.

El sábado próximo se celebrará en Madrid el primer mitin organizado por las minorías radical y conjuncionista para protestar contra la conducta del Gobierno.

Aun no ha sido designado el local, pues á juzgar por la animación que el anuncio de este acto ha despertado, serán numerosísimos los concurrentes y la comisión gestora por lo mismo la ocupación del local

de mayor capacidad disponible en Madrid.

De obreros solamente se calcula que asistirán varios millares.

La causa de Cullera.

Participan de Valencia que han sido reservados puestos para la prensa en el Consejo de Guerra que empezará á celebrarse el próximo día 7, facilitándose además un pase especial á los periodistas para que puedan entrar y salir libremente.

También ocuparán lugar preferente los militares que soliciten presenciar el acto.

Mañana saldrán de Valencia una compañía del Regimiento Infantería de Tetuán y diez guardias civiles encargados de mantener el orden durante las sesiones.

El Cullera permanecerá el general Carbó al mando de las fuerzas hasta que el Consejo dicte sentencia.

Aprobada ó no la sentencia por el Capitán general, previo informe del auditor, se remitirá al Consejo de Guerra y Marina, celebrándose ante éste una nueva vista en la que se oirá á los defensores y se pronunciará la misma ó una nueva sentencia.

Se dice que el Gobierno tiene el propósito de mandar imprimir y repartir un folleto del proceso.

Alijo frustrado.

En las costas de Galicia, se ha intentado realizar un alijo de armas con destino á los conspiradores portugueses.

El patrón de un barco velero ha declarado que estando en alta mar, le propuso el capitán de un buque extranjero el desembarco del armamento á cambio de una suma crecidísima.

El patrón rechazó la proposición y dió conocimiento de ello á las autoridades.

En vista de esto se han redoblado las precauciones ejerciéndose en toda la costa una vigilancia estrecha, siendo imposible el desembarco del citado armamento.

Parece ser que el buque contrabandista ha tomado rumbo Sur.

Licencias.

Se ha publicado una real orden autorizando á los capitanes generales de licencias con motivo de la Pascua, á los jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados que permita la necesidad del servicio.

Las licencias se concederán desde el día 10 del mes actual hasta el 20 de Enero.

Los consumos.

Ha visitado al jefe del Gobierno la comisión ejecutiva de la supresión del impuesto de consumos.

Asistió á la entrevista el ministro de Hacienda.

Los comisionados pidieron de la desgravación de las carnes y la adopción de medidas que consoliden el éxito de la supresión de los consumos.

De Marruecos.

Los moros de Alhucemas.

Noticias de Alhucemas dicen que los cabileños han castigado severamente á los moros de Beniurraguel y Bocoaya, estableciendo una guardia para impedir que acudan á los mercados los individuos de dichas tribus, y amenazando á los infractores de esta prohibición con la multa de mil duros.

Los Beni-Urraguel, han pedido á la autoridad militar que abra la plaza para llevar sus géneros prometiendo tratar la paz, á condición de que se pongan en libertad á los cabileños presos.

Extranjero

El entierro de los Lafargue.

Telegrafian de París que ayer se verificó el entierro de los esposos Lafargue.

Asistieron al fúnebre acto más de 6.000 socialistas.

Mientras los restos se consumían en el horno crematorio, el diputado socialista Jaurés y otros oradores pronunciaron sentidas y breves oraciones enalteciendo las virtudes de los fallecidos.

La revolución en China.—Horribles matanzas.

Dicen de Horg-Kong que el estado de la Mongolia, se ha declarado independiente imitando á lo hecho por la Manchuria.

En toda China siguen los saqueos y horrosas matanzas.

En Nankin y Chefu se han cortado 300 cabezas de rebeldes que fueron colgadas en las murallas.

Los perros se comen los cuerpos de los revolucionarios que se hallan insepultos en las calles.

D'Annunzio á Tripoli.

El literato italiano Gabriel D'Annunzio se ha provisto de un pase de prensa para marchar á Tripoli á presenciar los combates que allí se desarrollan con motivo de la guerra italo-turca.

D'Annunzio, de sus impresiones recogerá elementos para un libro que proyecta componer y que llevará por título «Canciones de Utramara».

Rusia y Persia.

Siguen los aprestos militares de Rusia, con motivo del conflicto surgido entre esta potencia y Persia.

El gobierno ruso envía tropas á la frontera y caso de que no satisfagan á Rusia las contestaciones de Persia, esta nación será invadida por el ejército moscovita.

BOLSA.

Interior.	85'95
Francos.	8'10
Libras.	27'25

LIBRAS ESTERLINAS

El 4 de Diciembre 1911. COTIZACION EN ALMERIA

PAGARON (27'26 cheque Salvador Romero y Hermoso BANQUEROS Paseo del Príncipe, núm. 10.

Uva para regalos.

Barriles de uva superior de 27 y 50 libras neto propia para regalo, se destapan al comprarlos.

Precios especiales desde 50 barriles en adelante.

Se garantiza la buena calidad del fruto.

Para pedidos é informe: Establecimiento de don Antonio Alemán, Real 35, Almería.

La Nueva Tahona

Fábrica de pan de todas clases. Plaza de Canalejas, (antes de Flores.)

Juan García Cadenas. H JO DE PIEDADA acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DORMIDO y demás clases.

Especialidad.

En Pan de aceite, de azúcar, mantecas y magdalenas. Pan dormido todos los Sábados.

El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días. Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursales.

Plaza de Canalejas (antes Flores.)

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 1 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena

Catecismo de los maquinistas y fogoneros.

5.ª edición. Muy útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, economizando combustible y evitando explosiones; publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducido por J. G. Melgor miembro de la citada asociación y ex-director de las minas de Reocia. Se vende en la Administración de este periódico á 2-50 pesetas ejemplar.

Coto de caza.

Se arrienda

Razón: D. Francisco Sánchez, Cortijo del Pantanillo.—Dalías

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetis y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Pérez y Santos--Opticos

Paseo del Príncipe-14--esquina á Sebastián Pérez--Almería.

Lentes, gafas é Impertinentes DE FABRICACION FRANCESA, INGLESA Y AMERICANA

Gamelos de Teatro, Campo, Marina y Prismáticos DE LAS MEJORES MARCAS

Barómetros, termómetros, brújulas, reglas de cálculo y estuches de matemáticas.

Material de timbres y luz eléctrica.

Taller de reparaciones para toda clase de instrumentos de óptica, física y matemáticas.

COMPRAN: Oro, plata, platino y alhajas.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIBERVANA



SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felix, Ceuta, Génova, Lyon y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Con-ignatario, D Francisco Guerrero. — Oficinas, dique de levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no floxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garrotero» (HUECUIJA), los mayores de esta provincia. Dirigirse á D. MANUEL GALETTI, HUECUIJA, (Provincia).

Gabinetes dentales de Toribio Alvarez

Extracciones sin dolor.—Empastes, orificaciones.—Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.—Dientes á pivot.—Trabajos de puente y coronas de oro.

Poeta Zorrilla 61 (Granada), y Príncipe 8 Almería.

Escopetas
Marca registrada
EDUARDO SCHILLING SENIG
MADRID BARCELONA VALENCIA
Catalogo ilustrado franco

Jarabe Salvador.

De glicerofosfato de cal con Creosotal. Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, eneurasmenia, caries, raquitismo y escrofulismo. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Diabetes

El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Librería.-Papelería.-Imprenta.

JUAN FERNANDEZ MURCIA Tiendas, 28.—Almería. Tarjetas, sobres, membretes y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarse. Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia. Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y Juzgados. Documento electoral.

Imprenta de EL RADICAL

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

en los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA PAMPA Y PLATA

saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Nota importante.—Habiéndose declarado limpias las precedencias de Marsella, estos vapores siguen su itinerario fijo del día 12 de cada mes.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75—ALMERIA

Viajes rapidos al Brasil y la Argentina.

El nuevo y rápido transatlántico de 10.400 toneladas de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA á dos hélices y telegrafia sin hilos

“ALICE”

Saldrá del puerto de Almería el día 14 de Diciembre de 1911 y el magnífico buque de la misma Compañía

“FRANCESCA”

El día 19 de Diciembre ambos para BUENOS AIRES

Con escala en LAS PALMAS (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil), y Montevideo. ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida á la española.

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario M. BEJON.—Bulevar del Príncipe 59, Almería

Vapores correos franceses de la Societé Générale de Transports Maritimes á Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 3 de Diciembre, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á

Santos, Montevideo y Buenos Aires. (AMERICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos, “Paraná,” “Formosa,” “Pampa,” “Plata” y “Salta”.

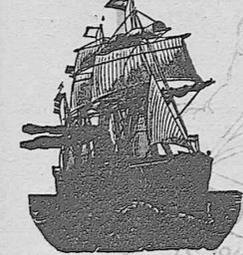
PLATA

Saldrá de ALMERIA EL DIA 3 DE DICIEMBRE de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida á la española Precio del pasaje de tercera, 200 pesetas.

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

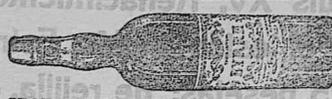
Los manifestos de pasaje se cierran el día 1.º, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. PARA más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. EN C. Bulevar del Príncipe 73 y 75—ALMERIA



Pedir
en los
Cafés

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
à THUIR
(France)

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece ugen 5 minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales, en las migrañas, en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Clíticala Disfgia de los tuberculosos, Dismenoreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Aren 1, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Campana uvera de 1911.

Detalles de la exportación.

N.º	Entina.		Salida.		Vapores.	Destino.	Barriles	Mds. Cejs	Con ignatarios.
	M.	D.	M.	D.					
189	Nv.	9	Nv.	14	Clara.	Sum. y sigue	2.212.222	8.814	
181	11	14			Baltimore.		67		Manuel Berjón.
182	16	17			San Isidro.	Londres.	5.021		Alfredo Rodríguez.
183	16	18			Diana.	Amsterdam.	2.645		Hijo de R. Jiménez.
184	16	18			Cousett.	Hamburgo.	11.885		Alfredo Rodríguez.
185	19	19			Brem'n.	Brem'n.	623		
186	17	20			Tordera.	Liverpool.	6.240	124	Hijo de R. Jiménez.
187	20				Mccklerburg.	Ha burgo.	28.022	91	Mac Andrews y C.
188	25	21			Roma.	Bremen.	2.046		
189	25	25			New York.	New York.	28.835	117	Alfredo Rodríguez
188	30	Dc.	1		Tyria.	Liverpool.	13.410	35	A. González Egea
189	Dc.	1			Ulfohergta.	Londres.	20.246	90	Mac Andrews y D.
					Degeius.	Hamburgo.	4.731		
Total.							2.337.66	9.271	

Resumen de la exportación por mercados.

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool	521.402	1.484
Londres	313.809	231
Glasgow	124.379	
Hull	61.078	
Newcastle	81.141	
Bristol	29.542	
Cardiff	27.588	
Hamburgo	312.897	400
Manchester	11.772	
New York	806.145	
Habana	4.286	1.705
Filadelfia	1.873	1.212
Buenos Aires	4.935	
Santos	7.809	1.539
Rio Janeiro	4.485	1.993
Copenhague.	14.167	325
New Orleans	52	50
Bremen	30.173	2
Toronto	357	
Boston	10.546	50
Amberes	6.826	
Montreal	386	
Montevideo	75	
Baltimore	149	245
Amsterdan	10.883	
Puertos del Báltico.	720	10
TOTAL	2.337.166	9.271

General Electric de España (S. A.)—MADRID

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC C.º L.—LONDRES)
Con fabricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham.—(Inglaterra).
Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 34.—MADRID.
Apartado Postal, 132.—Dirección telegráfica: POLIFASICO-MADRID.

Material eléctrico completo

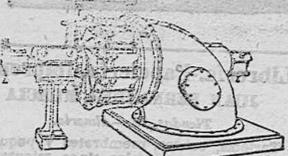
PARA INSTALACIONES DE
LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS,
VENCION, CALEFACCION Y COCCION

LAMPARAS "OSRAM"

MAQUINARIA ELECTRICA
HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRAULICAS
"LEFFEL" LEGITIMAS

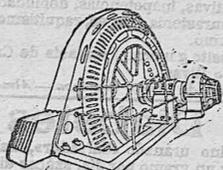


Turbina horizontal "Leffel".
MOTORES DE GAS POBRE
(Representación exclusiva de
TANGYES LIMITED)

ECONOMIA DE CONSUMO!

CONSTRUCCION MUY ROBUSTA!

PRECIOS ECONOMICOS!



Generador de corriente alterna,
1.500 K. WS. de capacidad.

Tratamiento CLING SURFACE para
correas, para que funcionen holgadas
sin resbalamiento.

BOMBAS «DUPLEX»

BOMBAS CENTRIFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACION

Catálogos y presupuestos gratis.
Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijos.

Compra de toda clase de
monedas de oro
y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por
las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser
librados de este vicio, aun
contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo
Coza, ha sido inventada, es facil de
tomar, apropiada para ambos sexos y
todas edades y puede ser suministrada
con alimentos edidos ó bebidas, sin
conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas
que tengan un embriagador en la familia ó entre
sus relaciones, no deben
dudar en pedir la muestra gratuita de
Polvo Coza. Escrita hoy Coza Powder
Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra.
El Polvo Coza puede ser tambien
obtenido en todas las farmacias y si ya
se presenta á uno de los depositos al pñe
indicados puede obtener una muestra
gratuita. Si no puede Vd. presentarse,
puedese escribir para adquirir la muestra
gratuita, dirigiéndose directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 380
Depósitos: en Almería: Farmacia de A. Garcia
Palmer calle de Granada. En Berja: Farmacia
de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Far-

macia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicación.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las plicas; cesá la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidie mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perder su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean sentir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

«Perfumeria Venus».—Puerta de Purchena, 4, y principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

FORMAN

contra los
constipados
nasales

De venta en Farmacias. Precio de la caja de algodón FORMAN 0'75 pesetas.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros Reunidos.
Capital social
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal;
47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA
Salvador Romero y Hermano
paseo del Príncipe, núm. 10.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Francesa Española ó Inglesa.

Servus

La mejor crema
para calzado

Fabricantes: Lubczynski y Cia.,
Berlín.—Lichtenberg.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA
Prestamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: **Salvador Romero y Hermano**
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORE

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores «Gintore»
Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

TINTORE

Servicio Barcelona, Almería y Melilla.
Salidas de Barcelona: miércoles.
Salidas de Almería: sábados.
Salidas de Melilla: martes.
Salidas de Almería: miércoles.
Llegadas á Almería: viernes.
Llegadas á Melilla: domingos.
Llegadas á Almería: miércoles.
Llegadas á Barcelona: viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Doench y Geró, 3 Hermanos.—Paseo de Colón 0,71 m. y Merc

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Puerto del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á las mejores tarifas que se aplican.

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.
Imposición de certificados, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.

Imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15 y 15'30 á 17.

Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.

Reclamaciones, 10 á 11 y 15'30 á 17.

Apartados (oficial y particular), 9 á 11, 13 á 15 y 17'30 á 19.

Lista (poste Restante), 9 á 11, 13 á 15 y 17'30 á 19.

Giro Postal y lista del Giro, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.

Correos
Llegada á la Administración Principal.

Del Vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Del id. de Orán tres veces al mes, 8, 18 y 22 del correo general, á las 17.

Del tren mixto á las 12-20.

Del Correo de Poniente, á las 7-51.

Del id. de Levante, á las 6-24.

Del id. de Nijar, á las 7-54.

Peatón de Almería á Enix, á las 8.

Id. de id. á Peñibis y Viator, á las 8.